

# **Informe de la Administración**

## **A la Junta General de Accionistas de la Compañía Jalcas S.A.**

*En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Jalcas S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2002.*

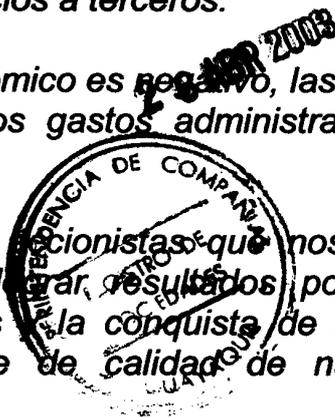
*La Administración dió cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

*Jalcas S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.*

*Los objetivos y metas propuesta para el ejercicio económico del 2002, no se pudieron lograr, debido a la contracción del mercado, que repercutió en la falta de contratos por servicios a terceros.*

*El capital de trabajo en este ejercicio económico es negativo, las ventas del año 2002 son de U\$D 75.972,01; los gastos administrativos y operacionales son de U\$D 77.176,07.*

*La Administración solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2003 para lograr resultados positivos, mediante una política agresiva de ventas la conquista de nuevos segmentos del mercado, sobre la base de calidad de nuestros servicios.*



Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**Alex Villamar**  
**Gerente General**



# JALCAS S.A.

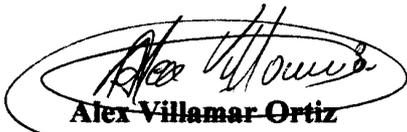
Guayaquil 28 de Abril de 2003

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía JALCAS S.A. no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna. 002

**Atentamente,**

  
**Alex Villamar Ortiz  
Gerente**

28 ABR 2003

